



CONTENIDO

- ▣ XV Congreso de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos.
- ▣ Declaración de Zacatecas 2000.
- ▣ Recomendaciones números y 20/2000, 21/2000, 22/2000, 23/2000, 24/2000, 25/2000 y 26/2000.
- ▣ Jornadas de los Derechos Humanos y Política Criminal.
- ▣ Ciclo de conferencias y mesas redondas: "La prevención de la violencia, atención a grupos vulnerables y Derechos Humanos".
- ▣ Cursos de capacitación
- ▣ El Secretario Ejecutivo de la CNDH participó en la Reunión del consejo de Directores y en la VII Conferencia Internacional del Instituto internacional del Ombudsman.
- ▣ Radio y Televisión.
- ▣ Publicaciones.

XV CONGRESO DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Los días 12 y 3 de octubre del presente año, se realizó en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, el Decimoquinto Congreso de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos. Al mismo, asistieron los representantes de los Organismos Locales de Derechos Humanos del país, con excepción de los Estados de Sinaloa y Sonora.

El mencionado Congreso dio inicio con tres conferencias magistrales: (dos de ellas dirigidas a todo el público y la tercera en el marco de una sesión privada de trabajo). La primera de ellas, denominada "Dificultades y problemas para la construcción de un constitucionalismo de igualdad (el caso de la eficacia horizontal de los derechos fundamentales)", fue impartida por el doctor Pedro de Vega García, catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Complutense de Madrid, España; la segunda "Los testigos de Jehová y la cuestión de los Honores a la Bandera en México", la dictó el doctor Javier Martínez-Torrón, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, España y la tercera, "Mecanismos de Incorporación del Derecho Internacional en el Derecho Interno y cuál debe ser el papel de los Ombudsman al respecto", fue pronunciada por el doctor Sergio Brawn, profesor del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Posteriormente, se llevaron a cabo las sesiones privadas de trabajo, en las cuales se discutieron diversos temas relacionados con los Derechos Humanos en México, y de donde emanó la Declaración de Zacatecas.

DECLARACIÓN DE ZACATECAS 2000

Al concluir los trabajos relativos al Decimoquinto Congreso Nacional celebrado en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, durante los días 12 y 13 de octubre del año 2000, la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos acordó lo siguiente:

1. "La Federación se compromete a promover la aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el ámbito del Derecho Interno. Procurará también la adecuación de la legislación interna con los tratados, en congruencia con la tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el sentido de que éstos están por encima de las leyes federales y estatales; esto incluye el tema de la reparación del daño a los vulnerados directa o indirectamente por agentes del Estado.
2. Esta Federación saluda el interés de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, en establecer vínculos de trabajo a través de una comisión específica, para llegar a acuerdos que fortalezcan el reto

común de lograr justicia por la vía del respeto a las garantías del debido proceso. Se congratula, asimismo, con la promoción que esa Conferencia hace de la abolición de la pena de muerte mediante la suscripción del segundo Protocolo Facultativo del Pacto de Derechos Civiles y Políticos que la proscribire, y la reforma del artículo 22 de la Constitución Federal, y comparte su propósito de alentar la competencia del Comité Internacional contra la Tortura, de Naciones Unidas.

Deseamos que, en breve plazo, esta vinculación entre Ombudsman y autoridades se traduzca en voluntad efectiva de aceptación y cumplimiento de nuestras recomendaciones, en los casos en que aún no la haya, para juntos abatir la impunidad.

3. Los Organismos que integran esta Federación se adhieren, de manera independiente, al Sistema Nacional de Atención a Víctimas del Delito, que coordina la Cuarta Visitaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el fin de lograr que el marco institucional genere beneficios concretos para todas las víctimas de los delitos.
4. Esta Federación reconoce la necesidad de generar políticas públicas de atención a grupos vulnerables ante todo tipo de violencia, sobre todo, la intrafamiliar, y de promover entre todos los actores sociales una educación para la resolución pacífica de conflictos, la no violencia y la mediación, e invita a las autoridades educativas a que incluyan en el currículo transversal la formación en una cultura de Paz y respeto a los Derechos Humanos.
5. Reconoce, asimismo, la necesidad de trabajar a favor de desplazados y refugiados por conflictos internos en términos del Derecho Internacional Humanitario y en colaboración, donde sea posible, con el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados".

Zacatecas, Zacatecas,

13 de octubre del año 2000.

Previo a la conclusión del citado Congreso, esta Comisión Nacional hizo entrega a los participantes de la convocatoria del curso 2001/2002 relativa al programa de Doctorado en Derechos Humanos, con el propósito de que personal de las Comisiones y Procuradurías de Derechos Humanos del país, si es de su interés y cubren los requisitos establecidos en la referida convocatoria, se especialicen en la materia. Cabe señalar que dicho programa académico se realizará de acuerdo con lo establecido por el convenio de colaboración firmado entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

RECOMENDACIONES

Recomendación No. 21/2000

2 de octubre del 2000

Caso: Recurso de Impugnación donde fueron agraviados los señores Austreberto Álvarez Bardales y Eduardo Vega Villa.

Autoridad destinataria: H. Congreso del Estado de Querétaro y el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Corregidora de Querétaro.

Recomendación No. 22/2000

27 de octubre del 2000

Caso: Inconformidad promovida por el señor Guillermo Cruz Olvera.

Autoridad destinataria: Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Recomendación No. 23/2000

31 de octubre del 2000

Caso: Señor Carlos Ortíz Rodríguez.

Autoridad destinataria: Gobernador del Estado de Nayarit.

Recomendación No. 24/2000

31 de octubre del 2000

Caso: Recurso de Impugnación donde fue agraviado el señor Bruno Rogelio Baeza Martínez.

Autoridad destinataria: Gobernador del Estado de Querétaro.

Recomendación No. 25/2000

31 de octubre del 2000

Caso: Inconformidad promovida por la señora Karina Castillo Meza.

Autoridad destinataria: Presidente de la Comisión de Derechos Humanos en el Estado de Colima.

Recomendación No. 26/2000

31 de octubre del 2000

Caso: Señor Alejandro Acevedo García.

ÁMBITO NACIONAL

Jornadas de los Derechos Humanos y Política Criminal.

Los días 26 al 28 de octubre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos organizó, en el edificio sede de la CNDH, las Jornadas de los Derechos Humanos y Política Criminal

Durante estas reuniones estuvieron presentes especialistas e investigadores quienes analizaron en sesiones matutinas y vespertinas, los siguientes temas: Derecho penal mínimo y racionalismo jurídico; la prevención del delito; la policía preventiva e investigadora; la investigación científica del delito; la administración de justicia; la prisión preventiva; el sistema penitenciario, así como los menores infractores.

Ciclos de conferencias y mesas redondas, "Los derechos Humanos de las personas con VIH y enfermos de SIDA."

Durante el mes de octubre del 2000 el ciclo de conferencias y mesas redondas estuvo dedicado a "Los Derechos de las personas con VIH y enfermos de SIDA".

En esta ocasión, participaron como ponentes el Dr. Fernando Cano Valle, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con el tema "Una percepción sobre los derechos de los pacientes con VIH-SIDA", el Lic. Víctor Guzmán Guerrero, de CONASIDA, con una presentación sobre "Nosología del error médico", el Lic. Pedro Morales, Abogado litigante, con la ponencia "las personas con VIH-SIDA", el Maestro Edgar González Contreras, de El Proyecto Políticas de la ONU, en el tema "La gobernabilidad, el SIDA y los derechos humanos: su interacción" y el Q.F.B. Ernesto Badillo, del Frente Nacional de Personas Afectadas por el VIH-SIDA, en la mesa redonda sobre "El acceso a la salud y a los medicamentos como derecho constitucional",

Durante este ciclo participaron también el Lic. Jorge Huerto Siqueiros, del Grupo Positivos, en la mesa redonda "El SIDA mata. La discriminación, también", el Sr. Mauricio Ramos Madrigal, de la Fundación Mexicana para la Lucha contra el SIDA, A. C., con el tema "Experiencia de la FMLSIDA en derechos humanos", la Sra. Silvia Panebianco Llabbé, de Salud y Justicia, A. C., con una intervención sobre "Derechos Humanos de las personas con VIH-SIDA. Protección gubernamental y defensa no gubernamental" y por último, el Dr. Jaime Sepúlveda Amor, del Instituto Nacional de Salud Pública, con la conferencia "Derechos Humanos y SIDA".

El mes de noviembre estará dedicado a "Los Derechos Humanos de las minorías religiosas".

Recuerda: la cita es todos los jueves del año en el vestíbulo del edificio de la CNDH a las 18:00 horas.

Cursos de Capacitación

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, en apego al espíritu promovido por la institución del Ombudsman para diseminar el estudio, la enseñanza y la divulgación de los Derechos Humanos impartió, durante el mes de octubre, diversas actividades relacionadas con la temática de los Derechos Humanos.

Personal adscrito al área de capacitación de la CNDH impartió 10 talleres, ocho conferencias, cinco cursos-taller, dos cursos, dos mesas redondas, una visita guiada y en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, se dio continuación al "Ciclo Nacional de Conferencias para fortalecer en el personal militar el respeto a los Derechos Humanos". Asimismo, a solicitud de las ONGs la Iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad y la Luz del Mundo, se participó en el Foro Conmemorativo "El Carácter Laico del Estado Mexicano: Resoluciones Estado-Iglesia y Derechos Humanos".

Los temas de las actividades de capacitación durante este mes fueron variados, entre los que destacan: El rol del educador en Derechos Humanos; Formación cívica y ética; CNDH y el procedimiento de queja; Integración escolar del menor con discapacidad; Los derechos de la infancia y Sistema No Jurisdiccional de Derechos Humanos; Derechos de la mujer; Derechos Humanos de los pueblos indígenas; Derechos Humanos de las personas de la tercera edad; Derechos Humanos y el personal de salud; Los Derechos Humanos y el quehacer policiaco; Derechos Humanos y Sistema Nacional de Protección No Jurisdiccional; Educación en Derechos Humanos; Derechos Humanos de las niñas y niños; Prevención del maltrato infantil; Derechos de la infancia; Panorama general de los Derechos Humanos; Introducción a los Derechos Humanos y Competencia de la CNDH; La Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Procedimiento de queja; Tolerancia religiosa y, Formación de promotores en Derechos Humanos.

Estos cursos estuvieron coordinados con diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y dirigidos al personal de las siguientes instituciones: dentro del Distrito Federal y área metropolitana, la Preparatoria No. 5, de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Comité Mexicano de la Campaña contra el Maltrato a Niñas y Niños en Centroamérica y México, al ISSSTE en la delegación Iztapalapa. En el Estado de Aguascalientes, en el Instituto Nacional de Desarrollo Social, en el Estado de Baja California Sur en La Paz; en Tijuana, Baja California con la organización "Movimiento Ciudadano por la Democracia". En la ciudad de

Guadalajara, Jalisco, con la organización "La Luz del Mundo", "La Iglesia del Dios Vivo". En el Estado de Hidalgo, con el Centro Regional de Educación Normal "Benito Juárez", la Universidad Autónoma de Hidalgo, la Universidad Pedagógica Nacional y el Congreso Local de Pachuca, Hidalgo. En el Estado de Puebla, con la Facultad de Estomatología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y en el Municipio de Valle de Tehuacán, en el mismo Estado. Con las delegaciones del ISSSTE en Acapulco, Estado de Guerrero, en Durango, Durango, en Culiacán, Sinaloa, en Hermosillo, Sonora; en Toluca, Estado de México, y en la delegación de Cuernavaca en el Estado de Morelos. Por último, se trabajó también en la Secretaría de la Defensa Nacional, en las instalaciones de los cuarteles generales de la I, VII y VIII Regiones Militares, ubicadas en la Delegación Venustiano Carranza en el Distrito Federal, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y en Oaxaca, Oaxaca respectivamente.

ÁMBITO INTERNACIONAL

El Secretario Ejecutivo de la CNDH participó en la Reunión de Consejo de Directores y en la los trabajos de la VII Conferencia Internacional del Instituto Internacional del Ombudsman (IIO).

Los días 27 y 28 de octubre del 2000, se celebró en la ciudad de Durban, Sudáfrica, la reunión del Consejo de Directores del IIO. En esta ocasión fue presentado como nuevo miembro de este Consejo el Dr. José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, quien fue representado en esta ocasión por el Lic. Francisco Olguín, Secretario Ejecutivo de la CNDH.

Entre los puntos tratados durante esta reunión cabe destacar los proyectos que esta institución contempla para el año 2001 en materia de presupuesto, administración, membresía, así como los informes regionales que fueron presentados por cada uno de los vicepresidentes regionales de Asia, Australasia y el Pacífico, América Latina y el Caribe y, Europa.

VII Conferencia Internacional del Instituto Internacional del Ombudsman.

Inmediatamente después de la reunión del Consejo de Directores, los días 30 de octubre al 2 de noviembre se llevó a cabo, también en la ciudad de Durban, Sudáfrica, la VII Conferencia Internacional del IIO, cuyo tema central fue "Equilibrando el Ejercicio de Poder Gubernamental y su responsabilidad, el papel que juega el Ombudsman".

En representación del Dr. José Luis Soberanes asistió el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional, licenciado Francisco Olguín quien participó en las sesiones plenarias y seminarios correspondientes

Entre los temas tratados durante esta conferencia cabe destacar: La integridad del Ombudsman; el impacto del medio ambiente social y político y su influencia en la labor del Ombudsman; la efectividad del Ombudsman; el sistema de trabajo y el impacto del Ombudsman ante la conducta del gobierno, democracia y transición, entre muchos otros.

RADIO Y TELEVISIÓN

Durante el mes de octubre del 2000, la Dirección General de Comunicación Social de la CNDH transmitió por la cadena de Radio Universidad, a través del programa Argumentos cuatro programas, de una hora cada uno, con los siguientes temas "Las Reformas al Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal", "Niños y Niñas: Explotación Sexual, Comercial e Infantil", "Los menores infractores" y "Policía preventiva e investigadora".

PUBLICACIONES

- Gaceta, Órgano oficial de divulgación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Nos. 120 y 121, correspondientes a los meses de julio y agosto del 2000.
 - Aguilar Martínez, Aurora María de la Soledad, Paulo Freire y Educación en Derechos Humanos, (libro-tesis) CNDH, octubre del 2000.
 - Borjón, Inés, Mujer víctima, mujer victimaria. El caso de la violencia doméstica, (libro-tesis) CNDH, octubre del 2000.
 - Red de apoyo a mujeres, niñas y niños cuyos Derechos Humanos han sido violados.
 - Jornadas de los Derechos Humanos y Política Criminal (libro) CNDH, octubre del 2000, reimpresión).
 - Declaración Universal de los Derechos Humanos, (tríptico) CNDH, octubre del 2000.
 - Cómo presentar una queja (tríptico) CNDH, octubre del 2000.
 - "Primer Foro Regional de Organismos no Gubernamentales", (tríptico).
-

DIRECTORIO

Presidente

José Luis Soberanes Fernández

Primer Visitador

Víctor Manuel Martínez Bullé-Goyri

Segundo Visitador

Raúl Plascencia Villanueva

Tercer Visitador

José Antonio Bernal Guerrero

Cuarto Visitador

Leoncio Lara Saenz

Secretario Ejecutivo

Francisco Olguín Uribe

Secretaria Técnica del Consejo

María del Refugio González

Responsable de la edición:

Laura Sanabria

El cuidado de la edición estuvo a cargo de la Dirección de Publicaciones de la CNDH.

Periférico Sur No. 4118, 2° piso, Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México D.F., 01900

Teléfono : (52) 51 35 05 94

Fax: (52) 51 35 05 95

E-mail: correo@fmdh.cndh.org.mx

<http://www.cndh.org.mx>